



Cerro Sombrero, 08 de mayo de 2013.

NUM 348(Sección "B")

VISTOS :

- 1) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 2) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

CONSIDERANDO:

- 1) La celebración del "Día de la Madre", enmarcada dentro del Programa de Actividades municipales año 2013.
- 2) La Necesidad de adquirir productos para la actividad de celebración del Día de la Madre 2013.
- 3) El Decreto Municipal N°320 del 30-04-2013, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Licitación Pública N° 3866-21-L113.
- 4) Que se declaran inadmisibles 29 líneas de productos.
- 5) Los oferentes adjudicados cumplen con los requerimientos solicitados, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas de la Licitación.

DECRETO

1° ADJUDICASE la Licitación Pública N° 3866-21-L113 por la compra de productos para atención de las Mamás de la comuna de Primavera en el marco de la celebración del "Día de la Madre", a los siguientes proveedores, acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Públicas.

- SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA, RUT 96.620.660-8, por un monto total de \$107.070, (ciento siete mil setenta pesos) Exento de IVA.
- SOCIEDAD COMERCIAL ALIMENTOS MAGALLANES LTDA, RUT 76.660.860-4, por un monto total de \$15.318 (quince mil trescientos dieciocho pesos) IVA incluido.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a las Unidades de Adquisición, Finanzas y Tesorería, al interesado, **PUBLIQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde